

Gerente
Ramón Vergès Pauli

LIBERTAD

Fundador
Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN.— ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Casas baratas para obreros

A regenerar la raza

Es un problema social de altísima importancia el que el «Fomento de la Propiedad» plantea con la construcción de casas baratas e higiénicas, a tal punto que promueve apasionadas controversias en la esfera científica, allí donde estos nobles empeños encuentran cerebros pensadores. Es este un problema inevitablemente enlazado con el mejoramiento físico, mental y moral y por lo mismo con el futuro resurgimiento de nuestra raza.

Hasta ahora, sin embargo, se ha procurado resolver ese problema teniendo sólo en cuenta lo que pudiéramos llamar la *nutritura* (ambiente, higiene, etc), olvidando o desconociendo que la evolución de la sociedad humana se ha efectuado mediante el *ambiente* y la *herencia*: el individuo es, en suma, el producto completo de herencia y ambiente.

Al presente, se empieza a subsanar esta grave omisión. Y la ciencia genética con los valiosos datos de toda índole que aporta cada día, demuestra notoriamente que la medra física y mental de individuos y sociedades no viene de fuera; que no sólo el ambiente defectuoso o dañoso sino principalmente el defectivo *plasma germinal* engendra la degeneración y decaimiento de aquéllos; y que, en resumen, se aleja la solución del problema radical del mejoramiento íntegro de ciertas estirpes humanas si, como hasta ahora, despreciamos por ignorancia o prejuicio el factor esencialísimo de la herencia.

Consideremos a este respecto, la decadencia presente de ciertos pueblos y sociedades que viven en condiciones higiénicas que aún siendo deficientísimas, son inequívocamente superiores a las en que florecieron esas mismas sociedades y pueblos: un par de centurias ha, en que el medio ambiente era, a la luz de la higiene, nocivo; dígame luego si sólo son el ambiente, la educación, etc. los causantes de tan marcada diferencia o hay que invocar naturalmente ese otro factor que la genética ha estudiado en estos últimos tiempos tan profundamente: la herencia.

Pero aún cuando de los dos factores, la capacidad original heredada — la herencia — es el más importante, hay que contar indubitablemente con el factor ambiente para que, cuando es favorable, surja y se desenvuelva aquella ventajosa capacidad o tendencia innata.

Y entre los diversos elementos que se refieren al ambiente es indudable que las condiciones de sanidad y salubridad de las *casas* tienen potísima importancia, para la posible resurrección de aquellas inherentes cualidades que se hallan latentes, por hecho hereditario, en los individuos y en los diferentes estratos sociales de una nación, de donde será siempre un fin socialmente que se descuida con notoria iniquidad por los elementos directores, alojar en casas cómodas e higiénicas a las clases más desvalidas de la sociedad. Y este no sólo por el inmediato beneficio que ellas reporten sino singularmente por las mejoradas condicio-

nes en que las sucesivas generaciones serán engendradas, que hallarán, además, al asomarse al mundo, un medio decente que facilite la brotación de las cualidades germinales contenidas en el huevo.

Distemos aún mucho de alcanzar una sanción social que haga efectivas las responsabilidades en que incurren por estos abandonos punibles, los que por el plano social que ocupan o por los cargos oficiales que ejercen, vienen más obligados a mirar por el desenvolvimiento hígido de los diversos estratos de que se compone la sociedad.

Mas esto seguirá de fijo ocurriendo, mientras los gobiernos no se penetren de que uno de sus primeros e ineludibles deberes es combatir sin tregua la degeneración de la raza, echando mano de las enseñanzas copiosas que a la hora actual, nos proporciona la *genética*, aniquilando, al par, la *mortalidad* enorme producida por enfermedades provenientes de *casas e industrias insalubres*, que son perfectamente evitables.

Por eso juzgo muy loable la hermosa labor del «Fomento de la Propiedad», supliendo en su limite y en uno de sus más importantes aspectos, esas deficiencias vergonzosas que a la sordina, van cerceneando elementos valiosos de la raza que luego echamos de menos, ya en las múltiples facetas de la vida corriente y ordinaria de la nación o cuando tratamos de afrontar las dificultades crecientes del complejo problema nacional. Y si, como yo creo firmemente, hay todavía en la nación

energías *latentes y visibles*, es preciso sacar a luz las unas, encarnándolas en tipos nacionales eugénicamente dotados física, moral e intelectualmente; y evitar hasta donde en lo humano es esto posible, la desaparición de las segundas. Para ambos fines, aunque por modo indirecto para uno y directamente para el otro, son muy útiles las *circunstancias ambientales*, en que nos desenvolvemos, y entre las cuales la *casa cómoda, higiénica y estética* alcanza una importancia insuperable.

DROR. NICOLÁS AMADOR.

LA CRISIS

de la constitución actual del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea.

(Continuación)

El derecho nacido de tal fuente, tan natural e íntima, es el más sagrado y vigoroso dentro de la esfera de la propiedad. Prueba de ello es que en la Historia se observa un hecho digno de la mayor atención: en lucha la propiedad basada en el trabajo con la que no tiene ese fundamento, al menos directo e inmediato, vence siempre la primera, como la propiedad villana a la feudal en la Edad Media.

Es más, siempre que el dueño de la propiedad ha dejado ociosamente ésta en manos de colonos que la cultiven, con el transcurso del tiempo ha ido como disminuyendo por una fuerza natural invencible, el dominio del propieta-

rio mientras nacían, en cambio y se desarrollaban los gérmenes del dominio en el colono, hasta el punto de que, al cabo de muchas generaciones, a pesar de toda la fuerza y santidad del derecho primitivo, desaparece éste de manos del antiguo propietario para caer en las del segundo.

Así ha sucedido en todas las épocas de la Historia, y así lo tenemos presente ante nuestra vista en la cuestión agraria de Irlanda. Laboulaye, con su gran talento de análisis, ha sintetizado este importante aspecto que la Historia nos ofrece en el derecho de propiedad:

«Al lado, dice el eminente escritor del derecho de propiedad hay un hecho importante, que concluye a la larga por sobreponerse al derecho, que es la posesión, el cultivo. Nace un derecho, el derecho del trabajo, origen de la propiedad misma, y como llega un momento en que estos intereses se han desarrollado sobre el suelo de un modo tan poderoso, que sería una gran injusticia despojar de él poseedor en provecho del propietario, la ley entonces defiende la causa de aquel, la propiedad se divide, el suelo se deja al uno, mientras que el pago de una renta ó canon conserva o mantiene el derecho paralizado del propietario. Pero este canon se hace más insostenible a medida que el derecho del último se va borrando con el transcurso de los años y ya no es más que una carga real que grava la propiedad nueva, que al fin, ó al cabo se rescata ó extingue: el feudo reem-

plaza al beneficio, el censo al precario; la propiedad, en fin, substituye al feudo y al censo; es esta una de las revoluciones periódicas que se reproducen en todos los pueblos antiguos, lo mismo que en las naciones de la Edad Media» (1).

Nosotros no queremos dar a ese hecho tan repetido en la Historia más valor del que a nuestro objeto interesa; esto es, el de testimonio concluyente de la fuerza sagrada, superior a toda convención humana, que tiene la propiedad individual fundada en la energía creadora de la actividad del hombre; pero si debemos indicar que ese hecho atestigua la existencia de misteriosos senos y ocultas leyes naturales en esta esfera jurídica, dignas de la observación profunda de los hombres pensadores.

(Continuará)

Al Día

Carta abierta

als senyors senadors i diputats per les províncies i districtes marítims de Catalunya.

Molt senyors meus i amics: A tots i regionalistes i republicans, liberals conservadors, va aquesta lletra. Vullgueu la rebre amb consideració i atendre-la amb diligència. Entre ses ratlles hi van llágrimas i afany dels que tre-

(1) Laboulaye: Histoire de Droit de propriété foncier en Occident.

204

Ramón Vergès Pauli

Espurnes de la llar

201

Sessió del dia 16 Maig

La majoria, plorant, cumplimenten la orde. Sols se'n quedan set, en l'Abadessa Sor Violant de Ossó, pera amagá les alhages y mobles de les tres comunitats. Passats uns dies, surten pera reunir en les demés monges, que estaven al palau del bisbe. Esté, don Antonio Joseph Salinas, feya temps que residia a Castelló de la Plana.

No estant molt segures al palau del bisbe, les mes temeriques fugen a Reus, a Tarragona, a Pedralbes y a Paramola; algunes se'n van aná a les seues cases.

Tortosa cau en poder del invasó lo dia 2 de Jine de 1811, y el 7 d'Agost del mateix any tornen al convent de Santa Clara la Mare Abadessa y set religiosas. Lo convent, per haver servit d'hospital durant lo siti, pareixia un mas robat.

Los pobres monges, mentres se reparaven tants de desperfectes, habitaven una casa propia de la comunitat.

Lo Vicari General don Joseph Marqués los participa que, intimidat pels sitiados, se va veure obligat a entregarlos tota la plata dels convents, per exaccions de guerra. A eixe robatori van tindre que afigí la roba blanca de la sagristia, enfermeria y refectori, així com també la fusta de portes y finestres y hasta l'enrajolat del cor, que era preciós, y un quadro al oli de Sant Joseph.

Durant lo siti se fa un forat a la paret mitjera dels dos convents de Santa Clara y Sant Joan, junt al pou, y per un passadís fet de taulons se comunicaven los dos.

Restaurat lo de Santa Clara, hi entren les monges lo dia 9 de Novembre de 1811, acompanyades de set del de la Purísima, per haver sigut este declarat de bens nacionals.

Les monges fugitives del convent de Santa Clara van tornant a la clausura.

Les penes y privacions que passen les monges, son incontables. Están sense minja pa quatre mesos, y un dia lo Vicari General los diu que, escorreguts tots los recursos que li quedaven, no'ls pot doná ni un clau. Les monges, auxiliades per les seues families, donen un real cada una, diari, pera'l seu sustent. Sopaven verdura sense oli. Eixe dató es mes eloquent que tot quant puguessem escriure pera doná una pálida idea d'aquells dies tristos, primé en les trágiques escenes

«Puente de las monjas.—Hecho presente que las monjas de Santa Clara aún no han hecho el puente de la azequia en la conformidad que corresponde; y siendo esta cosa de mucha precisión: Se acordó que vuelva el síndico al señor Vicario General para que se sirva tenerlo presente, y providenciar lo conveniente».

Antigament a l'horta de Tortosa abundaven les aigües-molls, y pera desviarles cap al riu se construïen acequies, moltes de elles fondes y amples, com canalets.

Avuy, d'aigües-molls, ne queden a la partida de Campredó y tenim encara acequies com la de Santa Candia.

Segons se veu pels llibres del Archiu Municipal, les autoritats se preocupaven molt de la conservació de les acequies, obligant als propietaris dels horts a netejarles sovint, pos degut a la corrupció de les aigües, Tortosa va se víctima, diferents vegades, de febres malignes, que causaven molta mortandad.

Any 1799

Llibre d'acords. Sessió del dia 18 Mars, sent Corregidó don Joseph Perez Dávila, brigadié, y regidós don Mariano de Gras, lo Barón de Font de Quinto, etc.

«Al memorial de la Madre Abadessa y Comunidad del convento de Santa Clara, en pretension de no pagar el empedrado de la Casa que express: Se acordó que pague dentro de tres dias el tanto que por él se le ha señalado».

Años de 1809 a 1813

Ham dit al principi d'esta obra, que tenia gran importan-

ballen en el mes dur dels oficis, dels que porten sempre en ses febles naus una mala companyia: la mort. Avui són en dura miseria. Ells que lluiten valentment contra vents i tempestes, contra totes les inclemencies del temps, se donen per vençuts davant dels enemics famèlics que, desde fa anys, còrren per aquestes mars. De dos anys encà, sobretot, la lluita és impossible: els dofins destructors, tan elegants, tan gentils, d'ulls tan dolços quan salten jugant sobre l'estela de la nau o capbussegant per la tallanta proa, o, enamorats, ploren i sospiren estrefent les sirenes llegendaries, llenzen a la ruina deu mil famílies de la nostra costa i fan que'ls pobres de ciutats i viles se trobin mancats d'un article gustós y de poch preu.

S'han de destruir els dofins de nostres costes. ¿Cóm? A Fransa i a Italia els destrueixen amb torpells i trets de canó-revólver. Aquí no podem demanar als nostres governs que imitin a les nacions veïnes. Sembla que'ls navillis de guerra tinguin horror a les costes catalanes: no n'hi veiem mai, ni per a perseguir el frau que tant mal fa a l'Estat. Aquí podem disposar d'altres medis segurs i menys costosos.

De primer, s'ha d'aclarir una disposició de la Junta Central de pesca que s'inspira en necessitats de les costes cantàbriques. Aquesta disposició prohibeix matar dofins. S'ha de fer constar que no més se refereix als mars del Nort.

Aclarida aixís aquesta disposició poden i deuen matar se els dofins.

Hauríem de recabar del Govern, després d'aquesta declaració:

Que en totes les renovacions de permís per a calar almadraves, s'hi consignés l'obligació de matar els dofins que s'hi agafessin.

Que als concessionaris dels claiments actuals s'ls obligués, mitjançant indemnissació, a matar els dofins que s'hi enredessin.

Que's consignés una quantitat per aquest objecte.—Unes deu mil pessetes.—

Que's creés, a cada districte on hi hagi almadrava, una Junta composta

de tres patrons de pesca, i tres alcaldes, presidida per l'ajudant de Marina o pel capità del port, encarregada de la vigilancia del compliment d'aquestes disposicions.

Que's reformin les Junes provincials de pesca, fracassades en absolut.

En les almadraves de Roses i Vilassar de Mar hi ha hagut en certes ocasions, presos en ses malles lèberíntiques, dos i trescents dofins. No procreen tant aquests animals que puguin sofrir aquestes hecatombes. De moment, no s'ocorre altre medi d'extermini que degollar aquests terribles enemics dels pescadors i la tasca és pesada, però factible. Morts els dofins s'haurien de portar a una fàbrica d'edocs artificials: sempre en pagant els ports, al menys. Si la fàbrica fos a Marina, millor: el dofi es descompon desseguida i exhala una fetor irresistible.

Aixís acabaríem el dofins: els pescadors vos ploclamaríen el seus salvadors. Cumpliríeu vostre deure i faríeu obra humanitaria, caritativa.

Un de vosaltres, qualsevol, el primer que's determini—no vull establir preferencies—que convoqui als seus companys; tots junts gestioneu i logrereu lo que, en nom de mils pescadors de Catalunya, vos demana el que 'ls coneix i els estima i és vostre ser vidor i amic.

POL.

Bianes, Juliol 1913.

Visitad la Gran Pañeria y Sastre-ria Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca a los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

Notas comarcanas

AMPOSTA

—Días pasados estubo en esta una comisión del «Fomento de la Propiedad» sociedad anónima residente en Barcelona, compuesta del gerente don Antonio de Miracle, del Secretario señor Camprubí y del arquitecto señor Florense, acompañados de los conoci-

dos propietarios de Tortosa, don Francisco Muñoz y don Francisco Calbet y del concejal de aquel Ayuntamiento señor Algueró, que, patricionados por nuestro Alcalde don Juan Palau, tratan de construir en esta ciudad algunas barriadas de casas baratas para obreros, al amparo de la ley de 12 de Junio de 1911.

La indicada comisión recorrió las más importantes heredades de la partida Ribera, y examinó detenidamente los solares disponibles, que para dicho fin existen en esta ciudad, estudiando de paso cuantas condiciones reúne la población, para que pueda, no solamente arraigar tan laudable idea, sino que dentro breve tiempo sea un hecho la referida construcción de casas baratas, y podemos asegurar que nuestros visitantes quedaron tan bien impresionados y hasta convencidos, que en esta ciudad el terreno está abonadísimo para desarrollar sus intereses la sociedad que representan.

En principio se convino, que el Ayuntamiento les cederá muchos solares que posee, y en cuanto funcione la Junta que la citada ley manda formar, empezará una barriada, que a «priori» se le bautizó con el nombre de «Barriada del Alcalde Palau.»

La visita de los representantes del «Fomento de la Propiedad» constituye para Amposta un verdadero acontecimiento porque vislumbra poder conjurar la crisis agrícola que, dentro pocos años amenaza presentarse, con el rápido desarrollo del nuevo cultivo del arroz en el delta izquierdo del Ebro, por falta de viviendas para los obreros del campo.

Fueron obsequiados nuestros simpáticos visitantes con una comida íntima en la fonda de «La Noya», a la que concurren, así como en todos los agasajos que se pudieran dispensar a los forasteros, el Alcalde señor Palau, el concejal señor Solé Caparó y los distinguidos propietarios don Eleuterio Forcadell, don Oscar Carvalho, don Primo Lasplatas y don Ramón Valero, don José Oimos, y el señor Lamotte, de Tortosa, y algunos otros que no recordamos.

Prometemos seguir ocupándonos de

tan grande como útil problema para Amposta, y felicitamos muy de veras a los autores de la buena idea de atraer dicha entidad, los señores don Francisco Muñoz, y don Juan Palau.

El Corresponsal.

Amposta 24 de Julio 1913.

(«Diario de Tortosa»)

BOT

Con la solemnidad del año anterior, celebróse en Bot la próxima pasada semana, el Triduo con que honran el Sagrado Corazón los fieles de aquella parroquia, y en especial la linajuda y honorable familia de Fontanet de Santa-pau.

De aquí, al objeto de brillantar dichos actos religiosos, especialmente los del día 25, último del Triduo, salieron en automóvil, siendo de notar que es el primero que ha llegado a aquella población, a pesar del deplorable estado de sus vías de comunicación, nuestros queridos amigos, el canónigo de esta muy ilustre señor don José Matamoros y Rvdo. M. J. Mesegué, actual coadjutor de Tivenys, quienes predicaron los sermones de la tarde y mañana del día de la fiesta, respectivamente, habiéndolo hecho las noches anteriores el hijo de aquella villa Rvdo. Miguel Monje O. D. El Rvdo. don José Trías, Beneficiado Salmista de vuestra Catedral y el señor don Bautista Ferrer, inteligente organista de la parroquia de Alcanar, junto con don Miguel Gisbert, Maestro Nacional de Arnes, reforzaron notablemente la capilla de música de esta población, contribuyendo en gran manera a la solemnidad que viene imprimiendo a tales fiestas la mencionada familia de Fontanet de Santa-pau a la que felicitamos cumplidamente como merece.

—Para concurrir a dichas fiestas y pasar unos días en compañía de sus tíos los señores de Fontanet de Santa pau y de su candorosa hermana María se hallan en esta población los simpáticos jóvenes don José y don Joaquín de Quinto.

—Está enferma de gravedad la señora doña Raymunda Muñet, esposa del reputado médico don Cristóbal Loscos,

por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

—El estado de los campos es satisfactorio; la cosecha de olivendres, muy escasa.

El Corresponsal.

FRISANCA

Es ja vellet. Son cap que rossejava com flor de ginester, avuy blanqueja com a l' hivern blanqueja l' aspra coma ab lo capell de neu, de neu que glassa l' alé corseador de tramontana, com a n' ell, fredolich, está glassantli en ses venes la sanch que l' cor borbolla. Es ja vellet, y ho era ja avans d' ara. Més, ara, la dissort que sobre ell pesa, fa mirarli la vida ab tal despreci, que cobeja, tan sols, arribé l' día de poderse desfer de ses despulles. Fà molt poch, que, ab espasms qu' encar li dura, sens cap consol, puix la pena no l' dexava implorar, vèya anava col·laborantse la seua companyona, a qui ab deliri aymava, com l' aymava fà mitg segle, quan eixe amor meteix los enllassava. Lo vellet, resta sol. Ella, ja s' morta. Com la fruyta madura cau del arbre, aixís, ella, passada, colliguda, ha caigut suament, a la fossana. Es ja morta. D' ençà, tan sols un dia se l' ha vist al jayet sortí les portes. De tant dèndul qu' està, pera no caure, no tenint ja l' arrimo de sa esposa, ha pres un gayatet. Avans no n' duya. Abatut, tremolós, y vers a terra dobllegantse l' cos, com eixes rames que ja n' l' ayre aguantar lo fruit no poden se n' va l' vellet camí del cementiri.

Per fi, hi es arribat, ab gran fadiga. Vol cridar al fossor y se li anusa a la gola, la veu. No te paraules... —«Ay! diu-me, diu-me: ¿Hont l' heu posada?... Això tant sols vos prech; y que a la voral d' hont ella dorm, hi obriu lo clot hont puga dormirhi, jo, demà la son darrera.»

La nit, ha extés ses ombres que, espessintse, ho han embolcallat tot. Torna entrá a casa lo vellet. Tot arreu sols gel hi trova. Sa mirada, distreta, ab lo rel·lotge de paret, que ja apenes vá, se fixa. Lo resó apagat dels coils del pèndul li sembla, de sort qu' es, lo d' aixadades ab que l' fossor vá obrintli la fossana.

Quan ou que, ab só esmortuít, toca les hores, sommie, regustós, que per ell branden, solemniais, los bronzos de l' esglesia.

Arbre sant del amor, qu' al cor t' arreles, traenthi del dels joves gay florida, y a l' dels vells recordantlos tos encisos, los fás estimar més, quan senten menos; fés que 's que aci vivim a baig les teues solramades, puguem vére'ns un dia acoblats al Empiri hont tens la soca.

Tortosa Juliol 1913.

SINAPISMO

Bienaventurada República! Tú eres la paz, la tranquilidad, el bienestar y el orden social. Sólo el que no te conoce, puede maldecirte. Tú haces verdadera y agradable la carga del gobierno. Bajo el suave imperio de tu dulce régimen, todo el que tiene pan puede comerse; si otro más avisado no se lo quita de las manos; los hojalateros ascienden a Comandantes; y los Comandantes descienden a hojalateros; los ejércitos no necesitan enemigos extranjeros para foguearse y aguerrirse; los mismos soldados se matan unos a otros, y con la misma facilidad se hacen astillas de un madero, que se inunda de bombas una población. Méjico, Venezuela, Guatemala, Portugal! Qué ejemplos más sublimes de dicha y de paz social!

Oh, vosotros, Larroux, Soriano, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias; todos los que en España, sufrís y padecéis, por no poder implantar en el patrio suelo la república de vuestros amores! Dejad a la madre patria por ingrata y descastada, y refugiaros a la sombra del árbol de la libertad que espléndido y frondoso, crece y prospera en el vecino país de Lusitania. Gozad allí, hasta saciaros, las esplendideces y las bellezas de vuestras doctrinas, convertidas en práctica y realidad. Y si conseguís en aquel hermoso país salvar el pellejo, que tan cariñosamente os protejen, en esta monarquía de los dié-blos, los paternales Gobiernos que dis-

cia desde'l punt de vista històric l'Archiu del convent de Santa Clara. Y eixe archiu ha estat de desgracia.

Diu lo cronista O'Callaghan:

«El archivo del convento tuvo gran fama antiguamente; pero según unas notas que hemos visto, cuando las religiosas pasaron a ser de la jurisdicción del Ordinario, que fué el año 1601, los Superiores regulares se llevaron la mayor parte de los documentos que desaparecieron en los trastornos y ex-claustración del año 1835».

Això succehix en lo que podríem di' época antiga del convent; queda tot perdut, y pera sempre; desapareixen actes d'establiment, noticies de les primeres fundadores, fets culminants...

Y en referencia a la época moderna, ya vam consigná que lo mes notable que restava del archiu se hu emportá un fratre a Barcelona, pera retornarhu una vegada copiats los datos que li interessarien, y s' dona la fatal coincidencia de ocurrir la revolta de Juliol, consumint les flames de la setmana trágica tots los papés que s'havien dixat a títul de devolució.

Entre dits papés hi hauria un quadern manuscrit, fassit de datos molt curiosos de la guerra de la Independencia; mes per sort l' havia ya espigolat lo notable historiador don Federico Pastor y Lluís, publicatne un article en la premsa local, que després reapareix en lo primé volum de Narraciones tortosinas.

De dit treball extractarem les notes que mes puguen ilustrá la monografía que escrivim, en la qual estem ya d'acabantes.

A principis de 1809 arriben a Tortosa, procedents del convent de Pedralbes, les monges Margarita, Nicolassa y María dels Dolós Carvajal y de Urrutia, les tres germanes, María Felipa Romañá y Agna Carola, que son acullides al convent de Santa Clara. Posteriorment, a 14 de Febré, se refugien al mateix convent, havent fugit de Valdealgofra, la Mare Abadesa sor María Ballester y sor Vicenta Monllaó, y a darrés de Mars sor María Josepa Ballester y una capuchina de Casp enomenada sor Manuela Domenech.

Les pacífiques monges, involuntariament, eren missatge-

res de la guerra. Quan la santa pau del claustro los era pertorbada pel estampit dels canyons, s'espargien com vol d'esurnells al sentí los primés tiros dels cassados, y tombant y rodolant, pujaven com podien per un calvari de voluntari desterro, hasta que trobaven pobles ahont no hi havien arribat los exércits napoleónichs. Pero'ls passava alló que diu l'adagi, que l'alegría dura poch a la casa dels pobres, pos lo reguerrall de sanch y pólvora de la guerra del francés, s'escampava per tot arreu, per tots los racons y raconets de la península ibérica.

La ciutat de Tortosa, que en lo transcurs dels sigles ha sigut un dels pobles espanyols que mes sitis ha sofert, per se un punt tant estratègich, no s'havia d'escapá d'aquella lucha titànica, derramant també la seua sanch generosa per la independència de la patrie.

Lo brigadié don Manuel de Velasco, Governadó de la plasse, ordene a les monges del tres convents d'esta ciutat que's reuniquen totes a un sol convent, a fi de destiná los atres dos a hospitals y quartels. De comú acort les tres comunitats, decidixen recullirse al de Santa Clara, y l' día de Sant Joseph de 1810 hi entren les de la Puríssima y algunes del de Sant Joan, reunintse les restants al edifici de Sant Falip Neri, per poch temps, pos també s'incorporen a les seues companyeres.

Entre les sanjuanistes hi havia una monja emigrada, descendent de la real casa d'Aragó, enomenada donya Vicenta Ram de Viu, professa en lo monastir de Sijena, en Huesca.

En les concepcionistes figurava una expatriada de Tauste, dita sor Isabel León.

Lo número total de monges reunides al convent de Santa Clara, era de 95.

La divisió francesa manada per Laval, en 8.000 infants y 1.000 cavalls, per la part del pont, y Habert per Remolins en 4.000 soldats, formalisen lo siti a primés de Juliol de 1810.

Al cap de pochos dies, reben un dematí les monges la visita del Vicari General don Jaime Segarra, portadó d'una orde que les dixá atarantades, la de surtí del convent que per apremians necessitats de la guerra se destina a hospital militar,

frutamos, volved, volved á contarnos, los que en aquellos barrios de dicha y de ventura inexplicable, hayáis podido oír y ver.

¡Es tan grato recordar las pesadillas, cuando ya nos vemos libres de ellas!

Crónica

Nos hemos propuesto no conceder beligerancia á un periodiquillo que arda suelto por ahí y que no tiene más objetivo que ser un vertedero de bilis.

Y no obramos á impulsos de la soberbia, que dicho sea de paso, no hemos sentido nunca, ni con grandes ni con pequeños. Es que no queremos ser una nota discordante y tomarnos en serio lo que la opinión pública ha recibido, con una risolada primero, y con un hostezo después.

—¡La Polémica!, dicen unos; se figuran esos señores de pierna sobre pierna y armas al hombro—pero armas para el tiro del pichón—que las letras de imprenta son como una prolongación de las estériles discusiones de la mesa del café, donde la ociosidad sienta cátedra para recortar á todo bicho viviente y querer arreglarlo todo con el cómodo procedimiento que puede sintetizarse echando mano de este modismo: palabras que se lleva el viento.

—¡La Polémica! arguyen otros: ella combatirá las empresas más grandes que puedan beneficiar á Tortosa; querrá interponer obstáculos con la intención de desbaratar obras de interés público; hablará, con la monotonía del ruido de batanes, contra el canal, contra el matacero, contra el alumbrado. A esto quedará reducida su labor infecunda, negativa, á imitación del gozquecillo que ladra á la luna... Porque esa gente sólo sabe y entiende de una cosa, en la que son duchos y consumados maestros. ¿Sabéis cual es? En malgastar el santo día yendo de tertulia en tertulia. Así es que, si hubiera lógica en el mundo, el tal periodiquillo sólo habría de entablar polémica, enristrar la lanza como D. Quijote, por un motivo nada más: por averiguar qué rebotica es más fresca en verano y cuál otra es la más abrigada en invierno. Y hasta abrir un concurso para conceder premios á las reboticas que reúnan mejores condiciones de confort, amén de otros atractivos, verbigracia: tertulianos con lenguas de víboras, reporteros de chismes y enredos y algún que otro aficionado al sport cinegético, que, para amenizar, dé razón de los mejores cazaderos y cuente anécdotas del oficio.

Finalmente, otros dictan su fallo, inapelable como del juez de la opinión, diciendo:—¿Polémica? ¡Qué! la llana es el nombre que la viene pintiparado.

Y, pues la ocasión la pintan calva, aprovechamos la que, por excepción, se nos ha presentado, de hacer resucitar, por un instante, á ese muerto, apenas nacido, que anda por ahí haciendo el bu, relando á todos á descomunal batalla, como el ya citado personaje cervantesco, prez y lustre de la andante caballería.

Pero así como el hidalgo manchego, haciendo honor á su profesión, era espejo de la cortesía, el titero que aquí nos ha cabido en suerte no la conoce ni por el forro, con la agravante de que es un cuervo que saca los ojos á los que, por un exceso de bondad, le han favorecido.

Lo que le ha pasado á nuestro compañero *El Restaurador* es la segunda edición, corregida y aumentada, de lo que nos aconteció á nosotros. No conocíamos la cuestión del canal, y los camareros, con zalamerías de gitana de la buenaventura, solicitaron nuestras columnas para defender los intereses del país. Accedimos. Llovio sobre estas columnas el chaparrón de

artículos latosos—marca acreditada—del señor Foguet. Pero se *atravesó* en el camino la luminosa Memoria del malogrado señor Izquierdo, cerramos la puerta á los *desinteresados camareros*, y el concejal de Remolinos, el que *urbi et orbi* pregona elogios en favor del nuevo matadero, de la noche á la mañana, hecho un basilisco, atronó el espacio con voces de ruda oposición, gesticulando: «Esas paredes se caen...» Muertas de risa, añadimos nosotros.

El caso se ha repetido con *El Restaurador*, que pacientemente soportó la intromisión de los camareros en sus columnas. Se figuran esos señores que las columnas de la Prensa resisten más que las de Hércules, y allá se van para que siguenten las toneladas de sus simplezas y chismografías.

Convinó á *El Restaurador* contener los ímpetus de esos desocupados señores y ha recibido la paga del diablo. ¡Vaya, que es mucho cuento la lógica que gastan esos terribles polemistas! Lo que dirán ellos para su capote: «¿Con qué derecho se nos niega el usufructo perpetuo que venimos disfrutando sobre los periódicos bonachones? ¡Ah, sí! Pues nos las pagaréis todas juntas.»

Despreciables serían ideas tan peregrinas, y procedimientos tan poco conformes con la gratitud que se debe á múltiples favores recibidos, si con tales rabietas no se tratase de ofender á personalidades tan dignísimas como el Muy Ilre. señor Canónigo Magistral don Pascual Llópez, injustamente atacado por el periodiquillo de marras.

No ha menester de nuestra defensa dicho señor, pero cónstese al virtuoso prebendado, que todos los tortosinos de recto criterio protestan contra la desatentada conducta del periodiquillo órgano de los despechados.

* Las iniciativas del Sindicato Agrícola *La Rama de Olivo* empiezan á dar sus naturales frutos, empiezan á tocarse sus resultados, que no pueden ser más satisfactorios.

El martes tuvimos el gusto de efectuar una visita á varios campos de experimentación de diversos cultivos, preparados con abonos y realmente no podíamos siquiera imaginar que fuese tan beneficioso el sistema preconizado por aquella entidad.

Unos campos estaban preparados con abonos completos, con la particularidad de que expresamente se habían escogido terrenos pobres, enteramente arcillosos y á pesar de todo, el procedimiento ha obrado prodigios. Los árboles que antes presentaban aspecto más desmedrado, como se puede ver por las fotografías, mostrábase lozanos, pomposos, cargados de fruto.

Los campos en que había sucesivamente parcelas con abonos químicos incompletos y completos mostraban en su gradación de vitalidad y de fruto que los hechos son más elocuentes que todos los elogios que pudiéramos hacer. Los resultados son tan evidentemente lisonjeros, en toda clase de cultivos, así en olivos como en algarrobos, en viñas y otras plantas frutales, que una simple ojeada de nuestros lectores convencería á los más reacios, á los más escépticos de que *La Rama de Olivo* no es un sindicato mas, no es una entidad vaciada en moldes petrificados, nacida en el atraso, sino creada al calor de grandes ideales regeneradores de la agricultura, propulsores de una extraordinaria actividad de la tierra que despierta á la voz mágica del progreso para adelantar en un día el camino que otras entidades no habían podido recorrer en muchos años.

Y es que esta entidad está movida por dos resortes poderosísimos, capaces de levantar montes ingentes: el patriotismo y el sentido práctico, que son también los dos rieles por donde se desliza en marcha vertiginosa hacia el progreso.

¿Qué hemos de añadir á lo antes

expuesto, relativo á esta empresa de *La Rama de Olivo*? Que sus iniciativas cristalizan hoy en realidad fecunda y consoladora para los que amamos de veras, sin alharacas ni miras políticas, el verdadero progreso agrícola de esta comarca privilegiada.

* En esta época en que tanto se combaten las adulteraciones, en que todo el mundo truena para que se persiga á los sofisticadores de los alimentos, no estará de más hacer presente que, aunque no de primera necesidad, hay un *alimento* espiritual como la música, que en nuestra ciudad se falsifica de una manera escandalosamente abusiva. Nos referimos á esos *músicqueiros* de mal gusto que en nuestras más típicas fiestas populares martirizan la gaita y el tamboril obligándoles á modular aires exóticos como el *Ven y ven*, el *Tápanie* y otros exabruptos no menos *estrafalarios*, cuando aquellos clásicos instrumentos están destinados á interpretar exclusivamente las castizas tonadas de la tierra tortosina, que surgen tan dulces, tan blandas y melodiosas evocando memorias infantiles, como esencias de nuestra huerta, de nuestra casa, de nuestra vida, convertidas en cascadas de embriagadoras armonías.

Mucho pudieran hacer en este particular los *mayordomos* de las fiestas callejeras, premiando á los que ejecuten sonatas exclusivamente locales, ya que no se condenen á los otros á la pena de azotes, como pretendía hacer Goethe con los malos poetas, aunque no pagarían tampoco con azotes el daño que hacen á la genuina música popular, pues esas falsificaciones del espíritu regional son las más notoriamente perjudiciales y las más merecedoras de nuestro anatema.

* Hemos tenido el gusto de admirar en el taller de nuestro querido amigo el notable escultor don José Cerveto, una preciosa imagen de talla, de San Juan Bautista, destinada á la iglesia de la barriada marítima de la Ampolla, y ciertamente que es una de las obras que más honran al artista, no sólo por el espíritu religioso que ha inspirado la labor, sino por la valentía y esmero de la ejecución.

Una obra como esta, es de las que forman la reputación de un artista, de las que interesan, de las que admiran á los que gustamos de toda manifestación estética.

* El próximo domingo darán principio en el antiguo ermitorio de Nuestra Señora de la Aldea las tradicionales fiestas que anualmente se celebran.

Como de costumbre habrá solemnemente cultos religiosos y variados regocijos populares.

* *El Radical*, en su último número, arremete contra los juegos prohibidos, que tales incrementos están alcanzando en nuestra ciudad.

Nosotros, que en ediciones anteriores hemos censurado que se consienta y se tolere este vicio, que tantas miserias ocasiona en muchos hogares, particularmente en la casa del pobre, dando lugar á la ruina y á la desgracia de numerosas familias, nos adherimos á la campaña, insistiendo, cerca de las autoridades, en que se debe poner coto á un abuso tan intolerable.

* Hemos oído muchos elogios del celo con que este año ha organizado las fiestas de la barriada de Santiago nuestro distinguido amigo el digno cura ecónomo de aquella parroquia Rdo. don José F. Domingo.

Ciertamente que merece todos los plácemes, pues se ha desviado porque las fiestas revistiesen la mayor solemnidad y lucimiento, por lo que cordialmente le felicitamos.

No hemos de regatear nuestros parabienes al Rdo. don Pedro Monserrat, capellán de la iglesia de los Dolores, que ha conseguido que revista esplendor y brillantez el mes de la Virgen del Carmen, que hoy termina.

En la iglesia de la Purísima Sangre

"LA CONFIANÇA"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.º.-TORTOSA

ha dado principio el novenario dedicado á Santo Domingo de Guzmán, que terminará con solemnes fiestas religiosas, recogiendo la piadosa costumbre de la derribada iglesia de la Virgen del Rosario.

El Rdo. don José Subirats, capellán de aquella iglesia, merece por su iniciativa los más cordiales encomios.

* En un huerto del barranco del Celio una brigada numerosa ha dado principio á las excavaciones para la construcción de los depósitos de la empresa de «trenes inodoros» de que oportunamente nos ocupamos en estas columnas.

* Don Justo Celma Comas, Recaudador de contribuciones de la Primera Zona de Tortosa.

Hace saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de Inmuebles, Cultivo y Ganadería é Industrial y de Comercio y los impuestos sobre Carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo y Utilidades de la riqueza mobiliaria se cobrarán en el mes de Agosto próximo en los pueblos afectos á esta zona en los días que á continuación se expresan:

Ametlla, 13 y 14.—Benifallet, 21 al 23.—Ginestar, 8 y 9.—Parelló, 16 al 18.—Rasquera, 10 y 11.—Tivenys, 24 y 25.—Tivisa, 4 al 7.—Tortosa, 1 al 8.—Vandellós, 1 y 2.

* En la iglesia de San Blas se celebrarán durante la misa que se dirá todos los días de Agosto á las siete de la mañana, los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de María.

* *El Socialista* hace saber muy ufano que ascienden ya á 1.114 las protestas recibidas contra la guerra.

Y le contesta *El Ejército Español*: «Muchas más eran las que se recibieron contra la supresión de la enseñanza del Catecismo, y decían entonces los avanzados que las tales protestas no tenían ningún valor.»

Hasta la empuñadura...
* El martes se celebró en Taragona la Asamblea de Alcaldes de esta provincia.

Asistieron Alcaldes de 79 pueblos y cuatro representantes, algunos diputados á Cortes y provinciales.

El total de concurrentes fué de unos trescientos.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes soluciones:

1.º Pedir á la Excm. Diputación Provincial la suspensión de todo procedimiento ejecutivo empleado por el Arrendador ó Recaudador de fondos provinciales para el cobro de Contingente, que se hayan incoado y tramitado hasta la fecha contra los Ayuntamientos.

2.º Que se examine, por la misma Corporación Provincial, todos cuantos expedientes se han instruido por dicho Arrendador ó Recaudador que afecten á la responsabilidad personal de los concejales, dictando al efecto la disposición necesaria de nulidad por abusiva é ilegal.

3.º Que una Comisión compuesta de un Alcalde y Secretario de cada partido judicial nombrados por la Asamblea, sea la encargada de redactar y suscribir la exposición que ha de dirigirse á la Excm. Diputación Provincial y demás autoridades que sean necesarias, facultándola al propio tiempo para que en nombre y representación de esta Asamblea convoque á cuantas reuniones sean necesarias á fin de discutir asuntos concernientes á los Municipios.

ALBUM POETICO

FLORES

Todo en la vida es flor: las oraciones de la bendita fe son asucenas; lirios son las angustias y las penas, y claveles los rojos corazones.

Rosas son las fugaces ilusiones; jazmín el sueño de las niñas buenas, y magnolias y nardos y verbenas los placeres, las glorias y ambiciones.

La gratitud es pobre trinitaria que las miradas de la gente esquiva; el recuerdo, la humilde pasionaria.

La esperanza, la débil sensitiva; y modesta, sencilla y solitaria, la madre, con su amor, ¡es siempre viva!

M. R. BLANCO BELMONTE.

ELIXIR CALLOL

Rápido en las convalecencias.

RIMES

Era menudet, i amb ella quan la dolçina tocava, dins aquesta casa on ploro

el ball de pagés, ballava;

mes granet, amb ses amigues

i amb mi, la nina jugava,

i al balcó de la costura

la guaitava i me guaitava.

Molt després fugí del poble,

i lluny, sempre l'anyorava;

mentres l'amor me creixia,

l'amor d'ella s'apagava.

I avui que m'estic prop d'ella

qu'entro allà on abans no entrava,

qu'ella 'm parla i jo li parlo,

no 'm mira com me mirava.

Jaume LLUCH I ESTEVE.

Refrané comarcá

Dos filles y una mare, tres dimonis para un pare.

A la Galera tots pixen per la gatera.

Qui de Déu fuig debades corre.

Tant te vull que 't trech un ull.

Tens mes orgull que 'l rey noblesa.

Tens un cap que no está pagat en quatre tiros.

Un bon cap no s'hauria de perdre may.

La mort may te culpa.

LLUIS DE MONTSIÁ.

HELIOS

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se reco mienda á las señoras que ven con dolor despoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dan resultado se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

HIMALAYA

El rey de los licores estomacales. Pídense en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Dorée Orféo Tortosá, gran restaurant Siboni, café de D. Ramón Escudero, etc.

Imp. Querol, Carmen 3.—Tortosa.

EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo
Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante. Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Moncada, 35.—Tortosa

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



AVISO.—Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las Industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material
Esta casa cuenta con personal técnico

Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferriá, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corbatas, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos diríjase á la Viuda Estorach
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujer, PARTOS.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan á las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)

Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotado) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escotet y C.^a de Barcelona y otras.

Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros. é infinidad de empresarios de obras y albañiles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito sus mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado.

Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.
Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Asnar, 7, 2.^o—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería

CARPINTERÍA Y LACERÍA

DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos.

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM 15—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

ESPARTERÍA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan, las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molinenda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO»

de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, a lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.
Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».
Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.